

**TDA IBERCAJA 7,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría independiente,
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2015 e
informe de gestión del ejercicio 2015



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de TDA Ibercaja 7, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas del Fondo, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de TDA Ibercaja 7, Fondo de Titulización de Activos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA Ibercaja 7, Fondo de Titulización de Activos, a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Raúl Ara Navarro

1 de Abril de 2016



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/00389
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España
.....



CLASE 8.^a



OM2697261

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2015	31/12/2014
ACTIVO NO CORRIENTE		1 305 870	1 404 737
Activos financieros a largo plazo	6	1 305 870	1 404 737
Derechos de crédito		1 305 870	1 404 737
Participaciones hipotecarias		514 286	556 694
Certificados de transmisión hipotecaria		774 362	833 535
Activos dudosos		17 414	14 673
Correcciones de valor por deterioro de activos		(192)	(165)
ACTIVO CORRIENTE		160 960	159 992
Activos financieros a corto plazo	6	72 863	72 697
Deudores y otras cuentas a cobrar		5 720	6 184
Derechos de crédito		67 143	66 513
Participaciones hipotecarias		26 473	26 388
Certificados de transmisión hipotecaria		38 868	38 828
Activos dudosos		1 839	1 318
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(204)	(238)
Intereses y gastos devengados no vencidos		16	26
Intereses vencidos e impagados		151	191
Otros activos financieros	7	-	-
Ajuste por periodificaciones		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	88 097	87 295
Tesorería		88 097	87 295
TOTAL ACTIVO		1 466 830	1 564 729



CLASE 8.^a



0M2697262

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresados en miles de euros)

<u>PASIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
PASIVO NO CORRIENTE		1 399 105	1 505 977
Pasivos financieros a largo plazo	8	1 399 105	1 505 977
Obligaciones y otros valores negociables		1 386 818	1 486 901
Series no subordinadas		1 216 818	1 316 901
Series subordinadas		170 000	170 000
Derivados		12 287	19 076
Derivados de cobertura		12 287	19 076
PASIVO CORRIENTE		81 786	80 257
Pasivos financieros a corto plazo	8	71 134	71 785
Obligaciones y otros valores negociables		68 945	68 550
Series no subordinadas		67 181	66 533
Intereses y gastos devengados no vencidos		436	735
Intereses vencidos e impagados		1 328	1 282
Derivados	8 y 9	2 189	3 225
Derivados de cobertura		2 189	3 225
Otros pasivos financieros		-	10
Ajustes por periodificaciones	10	10 652	8 472
Comisiones		10 642	8 459
Comisión Sociedad Gestora		20	21
Comisión agente financiero/pagos		-	8
Comisión variable - Resultados realizados		10 622	8 430
Otros		10	13
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(14 601)	(21 505)
Coberturas de flujos de efectivo		(14 601)	(21 505)
TOTAL PASIVO		1 466 830	1 564 729



CLASE 8.^a



0M2697263

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresadas en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31/12/2015	31/12/2014
Intereses y rendimientos asimilados		11 898	16 894
Derechos de crédito	6.1	11 860	16 683
Otros activos financieros	7	38	211
Intereses y cargas asimiladas		(6 289)	(10 433)
Obligaciones y otros valores negociables	8.1	(6 289)	(10 433)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	9	(2 840)	(3 336)
MARGEN DE INTERESES		2 769	3 125
Resultado de operaciones financieras (neto)		1	1
Otros gastos de explotación	10	(2 500)	(2 340)
Servicios exteriores		(26)	(31)
Servicios de profesionales independientes		(26)	(31)
Otros gastos de gestión corriente		(2 474)	(2 309)
Comisión de Sociedad Gestora		(217)	(231)
Comisión del agente financiero/pagos		(61)	(83)
Comisión variable - Resultados realizados		(2 191)	(1 986)
Otros gastos		(5)	(9)
Deterioro de activos financieros (neto)		(270)	(786)
Deterioro neto de derechos de crédito	6.1	(270)	(786)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.^a



0M2697264

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1 893	3 240
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	2 176	3 553
Intereses cobrados de los activos titulizados	11 910	16 705
Intereses pagados por valores de titulización	(6 542)	(10 241)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(3 220)	(3 135)
Intereses cobrados de inversiones financieras	28	224
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(286)	(316)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(218)	(233)
Comisiones pagadas al agente financiero	(68)	(83)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	3	3
Recuperación de fallidos	2	1
Otros	1	2
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(1 091)	(1 504)
Flujos de caja netos por amortizaciones	(1 057)	(1 468)
Cobros por amortización de derechos de crédito	98 379	95 743
Pagos por amortización de valores de titulización	(99 436)	(97 211)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(34)	(36)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de crédito	-	-
Otros deudores y acreedores	(34)	(36)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	802	1 736
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	87 295	85 559
Efectivo equivalentes al final del periodo	88 097	87 295



CLASE 8.^a



0M2697265

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	4 604	(681)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	4 604	(681)
Efecto fiscal		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2 840	3 336
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(7 444)	(2 655)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-



CLASE 8.^a



0M2697266

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA IBERCAJA 7, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 18 de diciembre de 2009, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 17 de diciembre de 2009. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria y en la emisión de Bonos de Titulización por un importe inicial de 2.070.000 miles de euros (Nota 8). La adquisición de las Participaciones y los Certificados se produjeron en la fecha de constitución del Fondo y la suscripción de los Bonos en la fecha de Desembolso que fue el 23 de diciembre de 2009.

Para la constitución del Fondo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (actualmente Ibercaja Banco S.A.U y en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que fueron suscritas por el Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos Préstamos.

b) Duración del fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.



CLASE 8.^a



OM2697267

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago son:

- a) Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago, excepto para la primera Fecha de Pago, que serán los correspondientes a los cuatro Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago).
- b) El Avance Técnico solicitado al Cedente.
- c) Las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva (Nota 7).
- d) Rendimientos de los saldos de la Cuenta de Reinversión (Nota 7).
- e) En su caso, la Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, o, en caso de incumplimiento, de su pago liquidativo (Nota 9).
- f) En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago, excepto para la primera Fecha de Pago, que serán los correspondientes a los cuatro Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago). En dichas cantidades, se incluirán las indemnizaciones que el Cedente reciba como beneficiario, en su caso, de los contratos de seguros de daños y cualesquiera otras cantidades a las que el Fondo tenga derecho como titular de las Participaciones y los Certificados de, las cuales estarán ingresadas en la Cuenta de Reinversión.

En caso de liquidación del Fondo, estará disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo y serán Recursos Disponibles todos los importes depositados en la Cuenta de Tesorería y en la Cuenta de Reinversión.

d) Insolvencia del Fondo

- Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, según se definen en el apartado anterior serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios e impuestos que corresponda abonar al Fondo.



CLASE 8.ª



OM2697268

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

2. Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.
4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de intereses de los Bonos de la Serie B se postergará pasando a ocupar la posición 6 del Orden de Prelación de Pagos cuando en una Fecha de Pago:
 - (a) El Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de las Participaciones y los Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 10% del Saldo Inicial de las Participaciones y los Certificados; y
 - (b) Los Bonos que componen la Serie A no hubiesen sido totalmente amortizados o no fueran a ser amortizados totalmente en esa Fecha de Pago.
5. Amortización de los Bonos de las Series A y B conforme a las reglas establecidas en el apartado 4.9 de la Nota de Valores.
6. En el caso de que concurra la situación descrita en el número 4 anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
7. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva.
8. Pago de intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Amortización de los Bonos de la Serie C.
10. En su caso, pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses excepto en el supuesto contemplado en el orden 2º.
11. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
12. Amortización del principal del Préstamo Subordinado.



CLASE 8.ª



0M2697269

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

13. Pago del Margen de Intermediación Financiera (Dicha remuneración se liquidará trimestralmente en cada Fecha de Pago, por una cantidad igual a la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos primero (1) a decimosegundo (12) del Orden de Prelación de Pagos y del primero (1) al decimoprimer (11) en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación (el “Margen de Intermediación Financiera”).

Otras reglas:

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto de que se trate.
- Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses de demora.
- La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo en la Fecha de Pago en la que tuviera lugar, con arreglo a lo previsto a siguiente aplicación de los Recursos Disponibles:
 1. Gastos Ordinarios, Extraordinarios y de Liquidación del Fondo, reserva de gastos de extinción del Fondo e impuestos que corresponda abonar al Fondo.
 2. Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
 3. Pago de intereses de los Bonos de la Serie A.
 4. Amortización de los Bonos de la Serie A.
 5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
 6. Amortización de los Bonos de la Serie B.



CLASE 8.^a



0M2697270

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

7. En su caso, pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses excepto en el supuesto contemplado en el orden 2º anterior.
8. Pago de intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Amortización de los Bonos de la Serie C.
10. Pago de los intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
11. Amortización del principal del Préstamo Subordinado.
12. Pago del Margen de Intermediación Financiera.

e) Fechas de pago

Significa los días 26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre de cada año, o, en caso de no ser alguno Día Hábil, el inmediatamente siguiente Día Hábil. La primera Fecha de Pago del Fondo fue el 26 de mayo de 2010.

f) Fechas de Cobro

Serán los días 20 de cada mes. En cada una de estas fechas se realizarán las transferencias del Cedente, como Administrador de los Préstamos Hipotecarios, a la Cuenta de Reinversión. En caso de no ser Día Hábil la transferencia se realizará el Día Hábil inmediatamente anterior. El Cedente realizará sus ingresos diariamente, o en caso de no ser Día Hábil, los ingresos se realizarán el Día Hábil inmediatamente anterior.

g) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.



CLASE 8.^a



OM2697271

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La Sociedad Gestora percibe por su gestión, en cada fecha de pago una comisión de gestión que se devengará trimestralmente, igual, salvo para la primera Fecha de Pago, a una cuarta parte del 0,015% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la fecha de pago inmediatamente anterior. Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma. La comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a la cuarta parte de cuarenta y ocho mil euros (48.000 €). Esta cantidad será actualizada al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2007) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

h) Administrador de los derechos de crédito

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja, actualmente Ibercaja Banco S.A.U, no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los derechos de crédito.

i) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó, en la fecha de constitución del Fondo un contrato de agencia financiera con el Instituto de Crédito Oficial, ICO (Nota 7), que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago. Si el agente de pagos incurriera en retraso en el abono al Fondo de las cantidades correspondientes, se devengarán intereses de demora a favor del Fondo que el agente de pagos pagará mediante ingreso en la cuenta de tesorería.
- Agente de pagos de los intereses, retenciones y amortizaciones de los bonos de titulización y demás conceptos asociados al Fondo.
- El agente de pagos podrá renunciar en cualquier momento al desempeño de las funciones encomendadas en este contrato siempre y cuando comunique la renuncia por escrito a la Sociedad Gestora con una antelación de al menos dos meses, a la fecha de finalización prevista. Asimismo, tanto por incumplimiento del agente financiero de las obligaciones bajo este contrato, como por un descenso de sus calificaciones crediticias o por cualquier otra razón debidamente justificada, la Sociedad Gestora, podrá revocar la designación de la Entidad como agente de pagos.
No obstante, ni la renuncia del agente de pagos ni la revocación de su designación como tal, surtirán efectos hasta que la designación por la Sociedad Gestora del agente de pagos sustituto sea efectiva.



CLASE 8.^a



OM2697272

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

j) Contraparte del swap

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con el Cedente, un contrato de permuta financiera de intereses o swap (Nota 9).

k) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió del Cedente un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo para gastos iniciales (Nota 8).

l) Normativa legal

Ibercaja 7, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado principalmente conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización y sus sucesivas modificaciones.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

m) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



CLASE 8.^a
GRANFORMAT



0M2697273

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.0504 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2015. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2015 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.



CLASE 8.ª



0M2697274

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k); y
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Notas 3.j)

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

f) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2015 y 2014.



CLASE 8.^a



0M2697275

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.



CLASE 8.^a



0M2697276

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

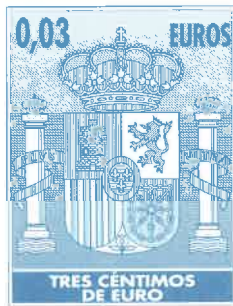
f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización.



CLASE 8.^a



OM2697277

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a



OM2697278

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.



CLASE 8.^a



OM2697279

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

En relación a la valoración de los derivados financieros de pasivo y para el Fondo, la Sociedad Gestora incluye entre otros, el riesgo de crédito o impago y el riesgo de liquidez; dichos riesgos se ven minorados a efectos del Fondo ya que éste actúa como un vehículo entre el Bonista o tenedor de los Bonos y el Cedente de los derechos de crédito, por lo que dichos riesgos asociados a los Derechos de Crédito se transmiten implícitamente a los bonistas del Fondo de Titulización.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a

00001 000005



0M2697280

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16^a de la Circular 2/2009 de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010 de la CNMV, de 14 de octubre y modificaciones posteriores, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.



CLASE 8.^a



0M2697281

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.



CLASE 8.^a



0M2697282

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



CLASE 8.^a



0M2697283

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.



CLASE 8.^a



0M2697284

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro del ejercicio 2015 y 2014 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

l) Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.



CLASE 8.^a



0M2697285

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.



CLASE 8.^a



0M2697286

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.



CLASE 8.^a



0M2697287

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como prestamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 7 y 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.^a



0M2697288

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2015 y 2014:

	Miles de euros	
	2015	2014
Derechos de crédito	1 373 013	1 471 250
Deudores y otras cuentas a cobrar	5 720	6 184
Otros activos financieros	-	-
Total Riesgo	1 378 733	1 477 434

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2015		Total
	No corriente	Corriente	
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	5 720	5 720
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	514 286	26 473	540 759
Certificados de transmisión hipotecaria	774 362	38 868	813 230
Activos dudosos	17 414	1 839	19 253
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(192)	(204)	(396)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	16	16
Intereses vencidos e impagados	-	151	151
Otros activos financieros	-	-	-
	1 305 870	72 863	1 378 733



CLASE 8.^a



OM2697289

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	6 184	6 184
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	556 694	26 388	583 082
Certificados de transmisión hipotecaria	833 535	38 828	872 363
Activos dudosos	14 673	1 318	15 991
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(165)	(238)	(403)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	26	26
Intereses vencidos e impagados	-	191	191
Otros activos financieros	-	-	-
	<u>1 404 737</u>	<u>72 697</u>	<u>1 477 434</u>

6.1 Derechos de crédito

La clasificación de los saldos anteriores entre el corriente y no corriente ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución de fecha 18 de diciembre de 2009 adquirió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria representados mediante títulos múltiples, por un importe igual o ligeramente inferior a 2.000.000 miles de euros. Los préstamos hipotecarios están garantizados mediante viviendas y en algunos casos cuentan con garantía hipotecaria sobre otros inmuebles adicionales a la vivienda.

Tal y como refleja el Folleto, en general, el Cedente, respecto a los Préstamos Hipotecarios que administre, se comprometerá en la Escritura de Constitución frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:

(i) A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los Préstamos Hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.

(ii) A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos Hipotecarios.



CLASE 8.^a



0M2697290

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 7).

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2015			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	583 082	-	(42 323)	540 759
Certificados de transmisión hipotecaria	872 363	-	(59 133)	813 230
Activos dudosos	15 991	3 262	-	19 253
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(403)	(14)	21	(396)
Intereses y gastos devengados no vencidos	26	11 789	(11 799)	16
Intereses vencidos e impagados	191	-	(40)	151
	1 471 250	15 037	(113 274)	1 373 013

	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	623 560	-	(40 478)	583 082
Certificados de transmisión hipotecaria	929 874	-	(57 511)	872 363
Activos dudosos	14 234	1.757	-	15 991
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(360)	(100)	57	(403)
Intereses y gastos devengados no vencidos	30	16 540	(16 544)	26
Intereses vencidos e impagados	211	-	(20)	191
	1 567 549	18 197	(114 496)	1 471 250

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria, incluye a 31 de diciembre de 2015, 279 miles de euros (2014: 744 miles de euros) que se corresponden con el principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio.



CLASE 8.^a



0M2697291

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El movimiento de los derechos crédito fallidos durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	1 235	492
Adiciones	279	744
Recuperaciones de fallidos en efectivo	(2)	(1)
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>1 512</u>	<u>1 235</u>

Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 2,38% (2014: 2,02%).

Durante el ejercicio 2015 se devengaron intereses de Derechos de Crédito por importe de 11.860 miles de euros, de los que 16 miles de euros se encontraban pendientes de vencimiento y 151 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2015.

Durante el ejercicio 2014 se devengaron intereses de Derechos de Crédito por importe de 16.683 miles de euros, de los que 26 miles de euros se encontraban pendientes de vencimiento y 191 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Derechos de crédito” del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2014.

Al 31 de diciembre de 2015, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 0,84%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo inferior al 1% y un tipo de interés máximo del 6,49%.

Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 1,1%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 1% y un tipo de interés máximo del 6,49%.



CLASE 8.^a
IBERCAJA



OM2697292

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2015 y 2014 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Saldo inicial	(403)	360
Dotaciones	(14)	(100)
Recuperaciones	-	-
Trasposos a fallidos	21	57
Saldo final	<u>(396)</u>	<u>(403)</u>

Al 31 de diciembre de 2015, la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 270 miles de euros (2014: pérdida de 786 miles de euros), registrada en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito” que se compone de:

	Miles de euros	
	2015	2014
Deterioro de derechos de crédito	(14)	(100)
Reversión de deterioro	-	-
Beneficio (pérdida) neto procedente de activos fallidos	<u>(256)</u>	<u>(686)</u>
Deterioro neto de derechos de crédito	<u>(270)</u>	<u>(786)</u>

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2015 ha ascendido a 71 miles de euros (2014: 143 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni al 31 de diciembre de 2014, el “Beneficio (pérdida) neto procedente de activos fallidos” incluye recuperación de intereses de derechos de créditos fallidos.

Ni al 31 de diciembre de 2015 ni al 31 de diciembre de 2014 se han realizado reclasificaciones de activos.



CLASE 8.ª



0M2697293

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El vencimiento de los “Derechos de crédito” en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento determinable es el siguiente:

	Miles de euros							Total
	2016	2017	2018	2019	2020	2021 a 2025	Resto	
Derechos de crédito	67 180	62 164	61 680	61 397	60 913	293 250	766 658	1 373 242
	67 180	62 164	61 680	61 397	60 913	293 250	766 658	1 373 242

El vencimiento de los “Derechos de crédito” en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2014, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento determinable es el siguiente:

	Miles de euros						Total
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 a 2024	
Derechos de crédito	66 534	62 121	62 067	61 769	61 644	300 969	1 471 436
	66 534	62 121	62 067	61 769	61 644	300 969	1 471 436

6.2. Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por la Entidad Cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio. Del saldo registrado en este apartado al 31 de diciembre de 2015, se han percibido durante el mes de enero de 2016 un importe de 5.720 miles de euros.



CLASE 8.ª



0M2697294

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas bancarias		
Cuenta de tesorería		-
Cuenta de reinversión	88 097	87 295
	<u>88 097</u>	<u>87 295</u>

- Cuenta de tesorería

La cuenta mantenida en el Agente Financiero, que es Citibank International Limited, Sucursal en España a partir del 5 de octubre de 2015 (anteriormente Barclays Bank, PLC), se denomina cuenta de tesorería y a través de ella la Sociedad Gestora, realiza los pagos del Fondo en nombre y representación de éste.

Con fecha 9 de junio de 2015, de acuerdo con la información publicada por Standard and Poor's, el rating de la entidad Barclays Bank, PLC fue rebajado, lo que afectó al Contrato de Cuenta de Tesorería suscrito entre dicha entidad y el Fondo. Con fecha 5 de octubre de 2015, se procedió a sustituir a Barclays Bank, PLC en todas sus funciones por Citibank International Limited, Sucursal en España para lo cual se ha suscrito un Contrato de subrogación de la Cuenta de Tesorería entre Barclays Bank, PLC, Citibank International Limited, Sucursal en España y el Fondo..

Con fecha 20 de febrero de 2012, de acuerdo con la información publicada por Standard and Poor's, el rating de la entidad Instituto de Crédito Oficial fue rebajado, lo que afectó al Contrato de las Cuenta de Tesorería suscrito entre dicha entidad y el Fondo. Con fecha 31 de julio de 2012, se procedió a sustituir al Instituto de Crédito Oficial en todas sus funciones por Barclays Bank, PLC para lo cual se ha suscrito un Contrato de subrogación de la Cuenta de Tesorería entre ICO, Barclays Bank, PLC y el Fondo.

El tenedor de la cuenta de reinversión transferirá a la Cuenta de Tesorería, con fecha valor el segundo Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago las cantidades que se encuentren depositadas en la Cuenta de Reinversión, para hacer frente a las obligaciones de pago previstas en el Orden de Prelación de Pagos.

También se ingresarán en la Cuenta de Tesorería, en cada Fecha de Pago, la Cantidad Neta del Contrato de Permuta de Intereses a favor del Fondo.



CLASE 8.ª



0M2697295

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Igualmente, en la Fecha de Desembolso el Cedente ingresará la primera disposición del Préstamo Subordinado y, el segundo Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago, la segunda disposición de dicho Préstamo Subordinado.

A través de la Cuenta de Tesorería se realizarán todos los pagos del Fondo, conforme al Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), siguiendo las instrucciones de la Sociedad Gestora.

La Cuenta de Tesorería no podrá tener saldo negativo en contra del Fondo. Los saldos de la Cuenta de Tesorería se mantendrán en efectivo.

Las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería no devengarán intereses a favor del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se recoge saldo en dicho epígrafe.

- Cuenta de reinversión

El Fondo disponía en el Cedente, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Depósito a Tipo de Interés Garantizado, de una cuenta bancaria a nombre del Fondo (en adelante, la "Cuenta de Reinversión"), a través de la cual se realizaban, en cada Fecha de Cobro, todos los ingresos que el Fondo deba recibir del Cedente.

El Cedente transfería a la Cuenta de Tesorería abierta en el Agente de Pagos, con fecha valor el segundo Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago (Nota 1), las cantidades necesarias que se encontraban depositadas en la Cuenta de Reinversión, para hacer frente a las obligaciones de pago previstas en el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1).

Con fecha 14 de febrero de 2014, se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por Citibank International Limited, Sucursal en España, para lo cual se ha suscrito un Contrato de subrogación de la Cuenta de Reinversión entre Citibank International Limited, Sucursal en España, Banco Santander y el Fondo.

Con fecha 24 de marzo de 2011, de acuerdo con la información publicada por Standard and Poor's, el rating de la entidad IberCaja fue rebajado, lo que afectó al Contrato de Cuenta de Reinversión suscrito entre IberCaja y el Fondo. Con fecha 19 de julio de 2011, se procedió a sustituir a IberCaja en todas sus funciones por Banco Santander para lo cual se ha suscrito un Contrato de subrogación de la Cuenta de Reinversión entre IberCaja, Banco Santander y el Fondo.



CLASE 8.^a



0M2697296

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los saldos positivos que resulten, en cada momento, en la Cuenta de Reinversión a favor del Fondo, devengarán un interés anual variable trimestralmente a favor de éste, que será igual al Tipo de Referencia de los Bonos. Los intereses devengados por esta cuenta de Reinversión durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2015 y el terminado el 31 de diciembre de 2014 han ascendido a un importe de 38 miles de euros y 211 miles de euros respectivamente, registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Intereses y rendimientos asimilados”, sin que queden intereses pendientes para la siguiente fecha de cobro.

En esta Cuenta de Reinversión se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, que se constituyó el 18 de diciembre de 2009 con cargo a la emisión de bonos de la serie C, por un importe de 70.000 miles de euros.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con los Recursos Disponibles que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1).

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- Setenta millones de euros.
- El 7% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A y B.

En cualquier caso, el Nivel Requerido del Fondo de Reserva mínimo no podrá ser inferior a 35.000 miles de euros.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos.
- Que no hubiesen transcurrido 3 años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

En caso de descenso de la calificación crediticia del Cedente por debajo de A-1 a corto plazo, según la escala de calificación de S&P, el Cedente deberá poner en práctica, en un plazo máximo de 60 Días Hábiles, una de las siguientes opciones:



CLASE 8.^a



OM2697297

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- (i) Obtener garantías o compromisos similares de una entidad o entidades de crédito con calificación para su riesgo a corto plazo no inferior a A-1, según la escala de S&P, que garantice los compromisos asumidos por el Cedente;
- (ii) Sustituir al Cedente por una entidad con calificación para su riesgo a corto plazo no inferior a A-1, según la escala de S&P, para que asuma, en las mismas condiciones, las funciones del Cedente como depositario de la Cuenta de Reinversión.

En el caso de que la deuda a corto plazo del Cedente alcanzara nuevamente la calificación a corto plazo A-1, la Sociedad Gestora con posterioridad trasladará los saldos de nuevo al Cedente a la cuenta de Reinversión.

Todos los costes derivados de cualquiera de las acciones anteriormente definidas serán a cargo del Cedente.

A estos efectos el tenedor de la Cuenta de Reinversión asumirá el compromiso irrevocable de comunicar a la Sociedad Gestora, en el momento en que se produzcan, a lo largo de la vida de la emisión de Bonos, cualquier modificación o retirada de su calificación a corto plazo otorgada por la Agencia de Calificación.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo de Reserva asciende a 70.000 y 70.000 miles de euros, respectivamente.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2015, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo depósito de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	70 000	70 000	87 295
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.02.15	70 000	70 000	72 446
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.05.15	70 000	70 000	73 205
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.08.15	70 000	69 981	72 175
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.11.15	70 000	70 000	73 401
Saldo al 31 de diciembre de 2015	70 000	70 000	88 097



CLASE 8.^a



0M2697298

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2014, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo depósito de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	70 000	69 033	85 559
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.02.14	70 000	69 923	73 351
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.05.14	70 000	70 000	73 170
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.08.14	70 000	70 000	72 609
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.11.14	70 000	70 000	73 529
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>70 000</u>	<u>70 000</u>	<u>87 295</u>

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2015		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1 216 818	67 181	1 283 999
Series subordinadas	170 000	-	170 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	436	436
Intereses vencidos e impagados	-	1 328	1 328
	<u>1 386 818</u>	<u>68 945</u>	<u>1 455 763</u>
Derivados			
Derivados de Cobertura	12 287	2 189	14 476
	<u>12 287</u>	<u>2 189</u>	<u>14 476</u>
Otros pasivos financieros	-	-	-



CLASE 8.^a



OM2697299

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1 316 901	66 533	1 383 434
Series subordinadas	170 000	-	170 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	735	735
Intereses vencidos e impagados	-	1 282	1 282
	1 486 901	68 550	1 555 451
Derivados			
Derivados de Cobertura	19 076	3 225	22 301
	19 076	3 225	22 301
Otros pasivos financieros	-	10	10

Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que generará el Fondo, la cual se aplicará a la amortización de estos pasivos.

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

Detallamos a continuación el valor nominal de las obligaciones emitidas así como el plazo de vencimiento desde su emisión:

	31.12.2015		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A	1 283 999	6,17	1 900 000	8,55
Bonos Serie B	100 000	12,25	100 000	20,94
Bonos Serie C	70 000	13,38	70 000	19,75
	1 453 999		2 070 000	
	31.12.2014		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A	1 383 434	7,08	1 900 000	8,55
Bonos Serie B	100 000	13,65	100 000	20,94
Bonos Serie C	70 000	14,79	70 000	19,75
	1 553 434		2 070 000	



CLASE 8.^a



OM2697300

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La emisión de Bonos de Titulización realizada el 18 de diciembre de 2009, por un importe inicial de 2.070.000 miles de euros (Nota 1), compuesta por tres series:

- Serie no subordinada:
 - Bonos que integran la Serie A compuesta por 19.000 bonos de 100 miles euros de valor nominal cada uno, por importe nominal total 1.900.000 miles de euros, representados mediante anotaciones en cuenta.

La amortización de los Bonos de la Serie A se realizará entre los Bonos de la misma Serie, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie A conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión.

En los ejercicios 2015 y 2014, la amortización de los Bonos Serie A ha ascendido a un importe de 99.435 miles de euros y de 97.211 miles de euros, respectivamente.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A tendrá lugar en la primera Fecha de Pago del Fondo (Nota 1).

- Serie subordinada:
 - Bonos que integran la Serie B compuesta por 1.000 bonos de 100 miles euros de valor nominal cada uno, por importe nominal total 100.000 miles de euros, representados mediante anotaciones en cuenta.

La amortización de los Bonos de la Serie B se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie B conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9.2.3 del Folleto de Emisión.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie B tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Serie A en su totalidad, salvo que concurran las circunstancias para la Amortización a prorrata de la Serie A establecidas en el apartado 4.9.2.2 del Folleto de Emisión.

- Bonos que integran la Serie C compuesta por 700 bonos de 100 miles euros de valor nominal cada uno, por importe nominal total 70.000 miles de euros, representados mediante anotaciones en cuenta.



CLASE 8.^a



0M2697301

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La amortización de los Bonos de la Serie C se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante amortizaciones parciales mediante el reembolso de principal en una cuantía igual a la diferencia positiva entre el Nivel Requerido del Fondo de Reserva a la fecha de pago anterior y correspondiente hasta completar su importe nominal, en cada Fecha de Pago conforme a lo establecido en el apartado 3.4.2.1 del Folleto de Emisión referente al Fondo de Reserva.

La amortización de los Bonos de las Series A y B se realizará a prorrata entre las mismas, siempre que, previo a la Fecha de Pago correspondiente, concurren simultáneamente las siguientes circunstancias:

- (i) Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la Serie B sea igual o mayor al 10% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Series A y B, conjuntamente,
- (ii) Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos, con impagos superiores a 90 días sea inferior al 1,25% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos agrupados en el Fondo,
- (iii) Que el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago en curso hubiera sido dotado en su totalidad, y
- (iv) Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos sea igual o superior al 10% del Saldo Inicial de las Participaciones y los Certificados a la Fecha de Constitución del Fondo.

En cada Fecha de Pago (Nota 1), la cantidad que se destinará a la amortización de los Bonos de las Series A y B será un importe igual a la menor de las siguientes cantidades

- (a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A y B (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de las Participaciones y los Certificados No Fallidos, correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago; y
- (b) los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los importes correspondientes de la Orden de Prelación de Pagos (Nota 1). En el caso de que no existan Recursos Disponibles suficientes para realizar estos pagos, los correspondientes importes quedarán pendientes de amortización para la Fecha de Pago inmediata siguiente.



CLASE 8.^a



OM2697302

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Se considera la fecha de amortización definitiva de los Bonos el 26 de noviembre de 2060. No obstante la Sociedad Gestora procederá a la liquidación anticipada del Fondo y, con ello, la amortización de Bonos en los siguientes supuestos:

- (i) Cuando se produzca una modificación de la normativa fiscal, de conformidad con la normativa aplicable al Fondo y a los Bonos por él emitidos que, a juicio de la Sociedad Gestora, afecte significativamente, y de forma negativa, al equilibrio financiero del Fondo.
- (ii) Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo.
- (iii) Cuando se produzca el supuesto previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998.
- (iv) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los valores emitidos o se prevea que se va a producir.
- (v) En el supuesto de que la totalidad de los titulares de los Bonos y las contrapartidas de los Contratos del Fondo notifiquen a la Sociedad Gestora su interés en la amortización total de los Bonos, la Sociedad Gestora como representante del Fondo, podrá proceder a la liquidación anticipada del mismo.
- (vi) Cuando transcurran treinta meses desde el vencimiento del último Préstamo Hipotecario agrupado en el Fondo.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2015 y 2014, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	
	Serie no Subordinada	Serie Subordinada
Saldo inicial	1 383 434	170 000
Amortización	(99 435)	-
Saldo final	<u>1 283 999</u>	<u>170 000</u>



CLASE 8.^a



0M2697303

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Miles de euros	
	2014	
	Serie no Subordinada	Serie Subordinada
Saldo inicial	1 480 646	170 000
Amortización	(97 212)	-
Saldo final	1 383 434	170 000

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascienden a un importe de 6.289 miles de euros y de 10.433 miles de euros. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Intereses y cargas asimiladas - Obligaciones y otros valores negociables. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se encuentran pendiente de vencimiento un importe de 436 miles de euros y 735 miles de euros respectivamente, contabilizados en el epígrafe del balance de situación de "Intereses y gastos devengados no vencidos".

Adicionalmente existen al 31 de diciembre de 2015, 1.328 miles de euros de intereses vencidos e impagados, habiendo 1.282 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 por este concepto.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2015 y 2014 de cada uno de los tipos de bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos medios Aplicados	
	2015	2014
Serie A	0,20%	0,38%
Serie B	0,65%	0,83%
Serie C	1,90%	2,08%



CLASE 8.^a



0M2697304

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Standard & Poor's España, S.A.		Moody's Investors Service España, S.A.	
	2015	2014	2015	2014
Bonos Serie A	BBB+	BBB+	Aa2	A2
Bonos Serie B	BB-	BB-	Baa3	Ba3
Bonos Serie C	D	D	C	C

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a la fecha de formulación es la siguiente:

	Standard & Poor's España, S.A.	Moody's Investors Service España
Bonos Serie A	AA-	Aa2
Bonos Serie B	BB-	Baa3
Bonos Serie C	D	C

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

i) Préstamo Subordinado

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 18 de diciembre de 2009 con el Cedente un préstamo subordinado. La entrega de dicho préstamo se realizó en dos disposiciones:

- La primera disposición, por un importe 370 miles de euros, estaba destinada al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a la Constitución del Fondo y a la emisión de los Bonos. La entrega del importe de la primera disposición se realizó el 23 de diciembre de 2009.
- La segunda disposición, por un importe máximo de 3.500 miles euros, está destinada exclusivamente a cubrir el desfase correspondiente existente en la primera Fecha de Pago del Fondo, entre el devengo de intereses hasta dicha Fecha de Pago y el cobro de los intereses de los Préstamos Hipotecarios anteriores a la primera Fecha de Pago. El importe definitivo y entrega de la segunda disposición lo determinará la Sociedad Gestora antes del segundo Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago, 26 de mayo de 2010, siendo el importe máximo de 3.500 miles de euros.



CLASE 8.^a



OM2697305

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El vencimiento del Préstamo Subordinado tendrá lugar en la fecha de liquidación del Fondo. No obstante lo anterior, la amortización del Préstamo Subordinado se realizara en cada Fecha de Pago por el importe de los Recursos Disponibles del Fondo de conformidad a la aplicación de los conceptos 1 a 11 de la Orden de Prelación de Pagos (Nota 1).

El Préstamo Subordinado genera unos intereses que son calculados sobre la base de un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses más un margen del 0,75%, aplicado sobre el principal del Préstamo Subordinado pendiente de reembolso. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Con fecha 26 de agosto de 2010 el Préstamo Subordinado quedó completamente amortizado.

9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratado el Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Con fecha 18 de diciembre de 2009, el Cedente y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmaron un contrato de permuta de intereses (en adelante, el SWAP) cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de permuta de intereses ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Préstamos Hipotecarios y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización.

Con fecha 13 de julio de 2011, Ibercaja fue sustituida en todas sus obligaciones como contraparte por Banco Español de Crédito S.A (actualmente Banco Santander). De acuerdo con la información publicada por Standard & Poor's el 30 de abril de 2012, el rating de la entidad Banco Español de Crédito S.A. fue rebajado a largo plazo de A+ a A- y a corto plazo de A-1 a A-2. Como consecuencia de dicha rebaja y conforme al contrato de permuta financiera, Banco Español de Crédito, S.A. ha optado por constituir un depósito de garantía a favor del Fondo. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existe importe en dicho depósito.

Trimestralmente en cada fecha de pago, el SWAP se liquidará a favor del Fondo o del Cedente, como diferencia de las siguientes cantidades:

- Cantidades a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo: suma de todas las cantidades de intereses de las Participaciones y Certificados pagados por los Deudores durante los tres periodos de cobros inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación en curso y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo.



CLASE 8.^a



OM2697306

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Cantidades a pagar por la Contraparte será igual: a la suma de, el resultado de multiplicar el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados por el tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Período de Devengo de Intereses en curso más el margen medio ponderado de los Bonos más un diferencial de 0,65%, y el importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente, la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo.

Los pagos o cobros que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva o negativa entre la Cantidad a Pagar por la Sociedad Gestora y la Cantidad a Pagar por la Contraparte.

El importe de los intereses devengados en el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2015 y el ejercicio 2014 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 2.840 miles de euros y de 3.336 miles de euros a favor de la Contraparte. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)”.

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 pendientes de pago, ascienden a 415 miles de euros y a 794 miles de euros respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de balance “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos”.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(12 287)	(19 076)
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a corto plazo	(2 189)	(3 225)
	(14 476)	(22 301)

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2015 el valor razonable negativo a corto plazo de 2.189 miles de euros (2014: 3.225 miles de euros de valor negativo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 12.287 miles de euros (2014: 19.076 miles de euros de valor razonable positivo).



CLASE 8.^a



OM2697307

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación un importe deudor de 14.061 miles de euros (2014: 21.505 miles de euros de importe acreedor).

10. OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE

- Comisión de administración de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá, por su gestión, en cada Fecha de Pago una comisión de gestión que se devengará trimestralmente y se calculará como una cuarta parte del 0,0150% sobre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior y que tendrá un importe mínimo. Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural de acuerdo con el IPC.

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y el ejercicio 2014, se ha devengado por este concepto una comisión por importe de 217 miles de euros y 231 miles de euros, respectivamente. El importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a un importe de 20 miles de euros y 21 miles de euros, respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe del balance de situación de “Ajustes por periodificaciones de pasivo”.

- Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,00386% anual sobre el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados agrupados en el Fondo en la Fecha de Pago inmediatamente anterior, más un importe fijo de 6 miles de euros trimestrales.

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y el 2014, se ha devengado por estos conceptos una comisión por importe de 61 miles de euros y 83 miles de euros. No queda ningún importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Dicha comisión está registrada en el epígrafe del balance de situación de “Ajustes por periodificaciones de pasivo”.

- Comisión Variable

La comisión variable se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones y los Certificados, agrupados en el Fondo, más los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas, más la cantidad neta que se derive del Contrato de Swap, y menos los gastos del Fondo.



CLASE 8.ª



OM2697308

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 y el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados por el Fondo ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Cedente de 2.191 miles de euros y 1.986 miles de euros, registrados en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias “Otros gastos de explotación”. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se encuentra pendiente de pago por dicho concepto de comisión variable un importe de 10.622 y 8.430 miles de euros, respectivamente, recogido en el epígrafe del balance de situación de “Ajustes por periodificaciones de pasivo”.

- Servicios de profesionales independientes

Durante el ejercicio 2015, se han devengado gastos por este concepto que ascienden a 26 miles de euros (2014: 31 miles de euros), correspondientes, fundamentalmente, a gastos de registro de folleto, aranceles notariales, honorarios de auditoría y abogados.

11. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

11.1 Liquidaciones de Cobro y pagos.

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2015 y 2014 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
	Real	Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	56 712	56 307
Cobros por amortizaciones anticipadas	35 035	31 685
Cobros por intereses ordinarios	11 244	15 694
Cobros por intereses previamente impagados	668	1 013
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	6 168	7 496
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo</u>		
Pagos por amortización ordinaria serie A	99 436	97 211
Pagos por amortización ordinaria serie B	-	-
Pagos por amortización ordinaria serie C	-	-
Pagos por intereses ordinarios serie A	4 373	8 081
Pagos por intereses ordinarios serie B	781	1 017
Pagos por intereses ordinarios serie C	-	-
Pagos por intereses ordinarios préstamos B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados serie C	1 388	1 143
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período (SWAP)	3 220	3 135



CLASE 8.^a



OM2697309

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

<i>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</i>	Ejercicio 2015			
	26/02/2015	26/05/2015	26/08/2015	26/11/2015
Pagos por amortización ordinaria serie A	29 549	22 794	23 981	23 111
Pagos por amortización ordinaria serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios serie A	1347	1151	980	895
Pagos por intereses ordinarios serie B	212	196	189	183
Pagos por intereses ordinarios serie C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas serie A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas serie B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados serie C	566	413	-	409
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	1 103	854	746	516

<i>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</i>	Ejercicio 2014			
	26/02/2014	26/05/2014	26/08/2014	26/11/2014
Pagos por amortización ordinaria serie A	28 847	22 942	23 369	22 053
Pagos por amortización ordinaria serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios serie A	1 979	2 111	2 257	1 735
Pagos por intereses ordinarios serie B	249	257	273	238
Pagos por intereses ordinarios serie C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas serie A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas serie B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados serie C	-	263	388	493
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	882	653	551	1 049



CLASE 8.^a



OM2697310

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

11.2. Tasas e hipótesis de los activos y pasivos

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendiendo ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales, presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	2015	2014
Tipo de interés medio de la cartera	2,24%	0,84%	1,1%
Tasa de amortización anticipada	5,00%	2,38%	2,02%
Tasa de fallidos (PH's/CTH's)	0,26%	0,05%/0,15%	0,03%/0,12%
Tasa de recuperación de fallidos (PH's/CTH's)	85,00%	0,00%/0,03%	0,00%/0,00%
Tasa de morosidad (PH's/CTH's)	1,70%	1,16%/1,56%	0,95%/1,18%
Loan to value medio	67,99%	56,02	57,53%
Fecha de liquidación anticipada del fondo	26/06/2030	26/05/2034	27/11/2034

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo presentaba impagados en las series bonos en circulación por importe de 1.328 miles de euros (2014: 1.282 miles de euros) distribuidos de la siguiente manera:

Bonos	Miles de euros	
	2015	2014
Serie A	-	-
Serie B	-	-
Serie C	1 328	1 282

Tanto en 2015 como en 2014 el impago se produjo en las cuatro liquidaciones del ejercicio para la serie C de Bonos.

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series. Al 31 de diciembre 2014 el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias.



CLASE 8.^a



OM2697311

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ni durante 2015 ni durante 2014 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2015	2014
Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	8 430	6 445
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	2 191	1 986
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Otros	1	(1)
Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>10 622</u>	<u>8 430</u>

12. SITUACION FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



CLASE 8.^a



OM2697312

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

13. OTRA INFORMACIÓN

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascienden a 4 y 7 miles de euros, respectivamente. No se han prestado otros servicios, ni por parte de esta Firma ni por parte de Firmas asociadas a la firma mencionada anteriormente en el ejercicio 2015 y 2014.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Respecto al aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales, al cierre del ejercicio 2014, el Fondo no tiene saldo pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 no se han puesto de manifiesto circunstancias adicionales a las ya indicadas que pudieran tener efecto significativo sobre el contenido de las presentes cuentas anuales del Fondo a la fecha de formulación de las citadas cuentas anuales.



CLASE 8.^a



OM2697313



S.05.1

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)**

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.
 Estados agregados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2015
 Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 18/12/2009	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (f)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (f)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (f)
Participaciones hipotecarias	0001	5.071	0060	547.111	0120	5.710
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	7.010	0061	828.131	0121	8.004
Préstamos hipotecarios	0003		0062		0122	
Cédulas hipotecarias	0004		0063		0123	
Préstamos a promotores	0005		0064		0124	
Préstamos a PYMES	0007		0066		0126	
Préstamos a empresas	0008		0067		0127	
Préstamos Cooperativos	0009		0068		0128	
Cédulas territoriales	0010		0069		0129	
Bonos de tesorería	0011		0070		0130	
Deuda subordinada	0012		0071		0131	
Créditos AAPP	0013		0072		0132	
Préstamos consumo	0014		0073		0133	
Préstamos automoción	0015		0074		0134	
Arrendamiento financiero	0016		0075		0135	
Cuentas a cobrar	0017		0076		0136	
Derechos de crédito futuro	0018		0077		0137	
Bonos de titulización	0019		0078		0138	
Otros	0020		0049		0139	
Total	0021	12.081	0050	1.373.242	0140	13.714

(f) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



CLASE 8.^a



S.05.1
Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2015
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a aprroces se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014	
	01/08	02/06	02/06	02/06
Importe de Principal Faltado desde el cierre anual anterior	-279	-279	-744	-744
Derechos de crédito otorgados de baja por desincorporación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0197	43.603	43.603
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	0200	-31.695	-31.695
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	0201	-527.328	-527.328
Total importe amortizado acumulado, incluyendo ajustes y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	0202	0	0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0203	1.373.242	1.471.438
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	0204	2.38	2.02
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	0205		

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe



CLASE 8.^a



OM2697315



\$ US.1

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestión: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.L., S.G.F.I.
 Estatus agregado: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2015
 Entidades cedentes de los activos titulados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Totales Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado				Total	Principales pendientes no vencido				Deuda Total
		Principales pendientes vencido	Intereses ordinarios (2)	Total	Principales pendientes no vencido		Deuda Total				
Hasta 1 mes	676	0700	238	0720	39	0730	277	0740	87.019	0750	87.286
De 1 a 3 meses	169	0701	176	0721	39	0731	215	0741	22.220	0751	22.435
De 3 a 6 meses	16	0703	24	0723	8	0733	32	0743	2.117	0753	2.149
De 6 a 9 meses	11	0704	35	0724	8	0734	43	0744	1.165	0754	1.209
De 9 a 12 meses	11	0705	52	0725	16	0735	70	0745	1.950	0755	2.000
De 12 meses a 2 años	35	0706	203	0726	95	0736	298	0746	5.170	0756	5.468
Más de 2 años	65	0708	812	0728	434	0738	1.245	0748	7.724	0758	8.970
Total	983	0709	1.540	0729	641	0739	2.181	0749	127.365	0759	129.545

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distribuidores se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha instrumentado conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular p.e. De 1 a 3 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Importe impagado

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado				Total	Principales pendientes no vencido				Deuda Total	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Devolución Tasación		
		Principales pendientes vencido	Intereses ordinarios	Total	Principales pendientes no vencido		Deuda Total	Valor garantía (3)	% Devolución Tasación						
Hasta 1 mes	676	0772	233	0732	39	0802	277	0812	87.019	0822	87.256	0832	159.987	0842	84,56
De 1 a 3 meses	169	0773	175	0733	39	0803	215	0813	22.220	0823	22.435	0833	40.196	0843	55,23
De 3 a 6 meses	16	0774	24	0734	8	0804	32	0814	2.117	0824	2.149	0834	4.227	0844	50,25
De 6 a 9 meses	11	0775	35	0735	8	0805	43	0815	1.165	0825	1.208	0835	2.404	0845	50,25
De 9 a 12 meses	11	0776	52	0736	16	0806	70	0816	1.950	0826	2.000	0836	2.576	0846	75,52
De 12 meses a 2 años	35	0777	203	0737	95	0807	298	0817	5.170	0827	5.468	0837	6.187	0847	66,78
Más de 2 años	65	0778	812	0738	434	0808	1.245	0818	7.724	0828	8.970	0838	14.889	0848	60,24
Total	983	0779	1.540	0739	641	0809	2.181	0819	127.365	0829	129.545	0839	230.556	0849	55,71

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distribuidores se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Cuantificar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deudas garantizadas, etc.) el valor de las garantías se ha considerado en el momento fiscal del Fondo

(4) Se incluye el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años



CLASE 8.^a



OM2697316

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I -- ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	\$ 05.1
Denominación del instrumento:	
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2015	
Entidades cedentes de los activos titulados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA	
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN	

Categoría	Situación actual 31/12/2015				Situación cierre anual anterior 31/12/2014				Ejercicio Inicial			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de salido (contable) (B)	Tasa de recuperación salidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de salido (contable) (E)	Tasa de recuperación salidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de salido (contable) (B)	Tasa de recuperación salidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de salido (contable) (B)	Tasa de recuperación salidos (D)
Ratios de morosidad (1) (%)	1,16	0,69	0,00	0,04	0,03	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Participaciones hipotecarias	0,51	0,15	0,00	0,06	0,05	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0,65	0,54	0,03	0,98	0,98	0,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0,62	0,71	0,00	0,89	0,89	0,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Hipotecarias	0,53	0,71	0,00	0,89	0,89	0,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a particulares	0,54	0,72	0,00	0,90	0,90	0,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	0,55	0,73	0,00	0,91	0,91	0,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0,56	0,74	0,00	0,92	0,92	0,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,57	0,75	0,00	0,93	0,93	0,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Territoriales	0,66	0,84	0,00	1,04	1,02	0,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,58	0,76	0,00	0,94	0,94	0,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda subordinada	0,59	0,77	0,00	0,95	0,95	0,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Creditos MAPA	0,60	0,78	0,00	0,96	0,96	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Consumo	0,61	0,79	0,00	0,97	0,97	0,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos automoción	0,62	0,80	0,00	0,98	0,98	0,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas arrendamiento financiero	0,63	0,81	0,00	0,99	0,99	0,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,64	0,82	0,00	1,00	1,00	0,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Depositos de crédito nulos	0,65	0,83	0,00	1,01	1,01	0,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de titulización	0,66	0,84	0,00	1,02	1,02	0,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,67	0,85	0,00	1,03	1,03	0,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al fondo y se expresan en términos porcentuales.
 (A) Determinado por el cociente entre el importe de los activos clasificados como activos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados), del total de activos de este en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en los Normas IFR 7.
 (B) Determinado por el cociente entre el importe de los activos clasificados como salidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos de este en el balance a la fecha de presentación de la información más el importe de los activos clasificados como salidos. Se considerará la definición de salidos recogida en la Circular (o sucesivamente modificadas) con la definición de la escritura o letra, recogidas en el estado 5.4.)
 (C) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como salidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre de nuestro periodo del año anterior, y el importe de principal de activos clasificados como salidos al cierre de nuestro periodo del año anterior.

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



OM2697317

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		S. 05.1
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestión: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.		
Estados agregados: No		
Ejercicio: 2015		
Periodo: 2º semestre		
Entidades receptoras de los activos titulados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA		
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN		

(Las cifras relativas a hipotecas se consignarán en miles de euros)

CATEGORÍA E	situación actual 31/12/2015		situación cierre anual anterior 31/12/2014		situación inicial 18/12/2009	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)						
Inferior a 1 año	1306	383	1320	129	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	1.540	1321	65	1341	0
Entre 2 y 3 años	1302	2.090	1322	134	1342	0
Entre 3 y 5 años	1303	8.461	1323	253	1343	47
Entre 5 y 10 años	1304	48.822	1324	1.075	1344	561
Superior a 10 años	1305	1.311.846	1325	10.753	1345	13.065
Total	1306	1.373.242	1326	12.438	1346	13.714
Vida residual media ponderada (años)	1307	23,19	1327	24,01	1347	23,45

(1) Los intervalos se entenderán excluido el límite del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	situación actual 31/12/2015		situación cierre anual anterior 31/12/2014		situación inicial 18/12/2009	
Antigüedad media ponderada	D630	6,81	D632	7,83	D634	2,50
	Años		Años		Años	

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I -- ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



3.02.2

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.
 Estados agregados: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2015
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (2)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2015			Situación cierre anual anterior 31/12/2014			Ejercicio (incl.) 10/12/2005		
		Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)
ES037762007	SERIE A	19.000	1.233.999	6,17	14.000	1.383.435	7,09	19.000	1.300.000	6,54
ES037764015	SERIE B	1.000	100.000	12,25	1.000	100.000	13,65	1.000	100.000	20,54
ES037764023	SERIE C	700	70.000	13,39	700	70.000	14,79	700	70.000	19,74
Total		20.700	1.403.999		20.700	1.553.435		20.700	2.070.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



CLASE 8.^a



OM2697318



CLASE 8.^a



0M2697319



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

5.05.2

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 7. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compromiso:
 Estado agregado: No
 Periodo: 2º Semestre
 Ejercicio: 2015
 Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

Símbolo (1)	Denominación serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Intereses			Principal pendiente			Comoción de valor por repercusión de pérdida			
							Intereses pagados	Intereses acumulados (5)	Intereses (6)	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente				
ES0377649007	SERIE A	NS	EURBOR 3 m	0,30	0,20	360	9897	9993	245	0	9984	9985	9985			
ES0377649016	SERIE B	S	EURBOR 3 m	0,75	0,65	360	0	63	0	1.263.959	0	1.264.244	0			
ES0377649023	SERIE C	S	EURBOR 3 m	2,00	1,90	360	1.328	129	0	100.000	0	100.000	0			
Total							9925	9926	437	9185	1.453.959	9026	0	9115	1.455.764	9227

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada).
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, EURBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.^a



0M2697320

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		5.05.2
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.		
Estados agregados: No		
Período: 2º semestre		
Ejercicio: 2015		
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relevantes a reportar se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2015			Situación cierre anual anterior 31/12/2014		
			Amortización principal		Intereses	Amortización principal		Intereses
			Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (5)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)
ES037849007	SERIE A	26-11-2060	99.435	616.001	4.379	88.113	7.350	7370
ES037849015	SERIE B	26-11-2060	0	0	761	7.953	0	63.740
ES037849023	SERIE C	26-11-2060	0	0	1.369	9.505	1.017	7.182
TOTAL			99.435	616.001	6.542	105.571	7.365	8.117

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación
(2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada
(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual
(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



\$ 06.2

Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compromiso:
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.
Estados asegurados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2015
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIUF
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PAGOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Calificación			
			Agencia de calificación crediticia (2)	situación actual	situación anual cierre anterior	situación inicial
ES0377849007	SERIE A	10-07-2015	3530	Aa2	A2	N/A
ES0377849007	SERIE A	01-12-2014		BBB+	BBB+	AAA
ES0377849016	SERIE B	10-07-2015		Baa3	Baa3	N/A
ES0377849016	SERIE B	25-07-2013		BB-	BB-	BB
ES0377849023	SERIE C	24-02-2011		C	C	N/A
ES0377849023	SERIE C	25-07-2013		D	D	CCC-

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's, SYP para Standard & Poor's, FCH para Fitch, DBRS para Dominion Bond Rating Services.



CLASE 8.^a



0M2697321

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



CLASE 8.^a
Capital Líquido



INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		Situación actual 31/12/2015	Situación cierre anual anterior 31/12/2014
1. Importe del Fondo de Reserva		70.000	70.000
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados		5,10	4,76
3. Exceso de spread (%) (1)		0,44	0,45
4. Permuta financiera de intereses (S/N)		SI	SI
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)		NO	NO
6. Otras permutas financieras (S/N)		NO	NO
7. Importe disponible de la línea de liquidez (2)		0	0
8. Subordinación de series (S/N)		SI	SI
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)		88,31	69,06
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales		1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos		0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas		1170	NO
13. Otros (S/N) (4)		NO	NO

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	1210	N/A
Permutas financieras de tipos de interés	1220	BANCO SANTANDER
Permutas financieras de tipos de cambio	1230	N/A
Otras permutas financieras	1240	N/A
Contraparte de la Línea de Liquidez	1250	N/A
Entidad Avalista	1260	N/A
Contraparte del derivado de crédito	1270	N/A

(5) SI el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

OM2697322



CLASE 8.^a



OM2697323



€ 05.4

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

TD A IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.F.
 Estados agregados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2015

CONDICIONES ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago		Importe Impagado acumulado		Ratio (2)		Ref. Folio
	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	
1. Activos Moneros por Impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0,100	8,203	0,000	8,481	0,01	0,00	0,01
2. Activos Moneros por otras razones	0,110	0,210	0,330	0,430	0,01	0,01	1,130
Total Moneros	0,210	8,203	0,330	8,481	0,01	0,01	1,160
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a 18 meses	0,130	11,237	0,030	9,959	0,01	0,01	0,01
4. Activos Fallidos por otras razones	0,140	0,000	0,040	0,000	0,00	0,00	0,00
Total Fallidos	0,270	11,237	0,070	9,959	0,01	0,01	0,01

(1) En caso de existir estimaciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moneras suarizadas, ratios subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.
 (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o moneros entre el estado año de los activos caídos a fondo según se detalla en la documentación contractual. En la columna Ref. Folio se indicará el epígrafe o capítulo del folio en el que el concepto está detallado

Otro ratios relevantes	Ratio (2)		Ref. Folio
	Situación actual	Periodo anterior	
N/A	0,160	0,090	0,450

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago		Ref. Folio
			Situación actual	Periodo anterior	
Amortización sucesional: series (4)	0,000	0,000	0,540	0,550	0,550
SERIE B ES0377849015	10,00	7,23	7,11	4,92.2. Nota de Valores	
SERIE B ES0377849015	1,25	0,60	0,69	4,92.2. Nota de Valores	
SERIE B ES0377849015	10,00	69,10	69,24	4,92.2. Nota de Valores	
Diferimiento por cumplimiento hitos: series (5)	0,006	0,006	0,006	0,006	
SERIE B ES0377849015	10,00	0,33	0,08	3,4.6.2.2. Módulo Adicional	
No Reducción del Fondo de Reserva: (6)	0,672	4,81	0,672	3,4.2.1 Módulo Adicional	
OTROS TRIGGERS (3)	0,513	0,003	0,553	0,573	
N/A					

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán.

(4) Si en el folio y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prioridad/secuencia) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la retroceda al epígrafe del folio donde está detallado.

(5) Si en el folio y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o posogamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la retroceda al epígrafe del folio donde está detallado.

(6) Si en el folio y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la retroceda al epígrafe del folio donde está detallado.

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



OM2697324



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.06
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015
NOTAS EXPLICATIVAS <div style="text-align: center;"> </div>
INFORME DE AUDITOR
N/A

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.^a
VALOR FACILITADO



0M2697325

Notas Explicativas Informes CNMV Semestral TDA IBERCAJA 7

En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2 CUADROA han sido las siguientes:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual: 2,30 %
- Tasa de Fallidos: 0,24 %
- Tasa de Recuperación de Fallidos: 1,25 %
- Tasa de Impago >90 días: 0,61 %
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 5,67 %

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.



CLASE 8.^a



0M2697326

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

TDA IBERCAJA 7, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 18 de diciembre de 2009, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (23 de diciembre de 2009). Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió veinte mil setecientos (20.700) Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe total de la emisión de dos mil setenta millones de euros (2.070.000.000,00) distribuidas en tres Series.

Los Bonos se agrupan en tres Series (A, B y C), de la siguiente forma:

Serie A: está constituida por 19.000 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,30%.

Serie B: está constituida por 1.000 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,75%

Serie C: está constituida por 700 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 2,00%

El Cedente otorgó, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Préstamo Subordinado, un préstamo subordinado al Fondo (en adelante, el “Préstamo Subordinado”) por un importe máximo de tres millones ochocientos setenta mil (3.870.000 €) euros.

La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizará en dos disposiciones:

- (i) La primera disposición, por un importe de trescientos setenta mil (370.000 €) euros, tendrá lugar en la Fecha de Desembolso mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería.
- (ii) La segunda disposición, por un importe máximo de tres millones quinientos mil (3.500.000 €) euros, tendrá lugar el segundo (2º) Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago mediante su ingreso en la Cuenta de Tesorería. El importe definitivo de la segunda disposición lo determinará la Sociedad Gestora antes del segundo (2º) Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago.

El Fondo de Reserva se constituyó el 23 de diciembre de 2009, con cargo al importe de la emisión de los Bonos de la Serie C, por un importe de setenta millones (70.000.000) de euros.



CLASE 8.^a



OM2697327

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- Setenta millones de euros (70.000.000 €).
- El 7% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A y B.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El Nivel Requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior a treinta y cinco millones de euros (35.000.000 €)

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap entre el Fondo y el Cedente. Las fechas de liquidación del Swap coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, determinándose las cantidades a pagar por cada una de las partes conforme a lo establecido en dicho contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

Tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de Febrero, 26 de Mayo, 26 de Agosto y 26 de Noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de Mayo de 2010.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



CLASE 8.^a



0M2697328

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución de la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.



0M2697329

CLASE 8.^a

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 2,40%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/05/2034, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OM2697330

CLASE 8.^a

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

TDA IBERCAJA 7 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2015

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	1.371.700.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	1.373.242.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	625.243.000
4. Vida residual (meses):	278
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,11%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 17 meses:	0,44%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,93%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	10.309.012
10. Tipo medio cartera:	0,84%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,60%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377849007	1.283.999.000	68.000
b) ES0377849015	100.000.000	100.000
c) ES0377849023	70.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377849007		68,00%
b) ES0377849015		100,00%
c) ES0377849023		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		437.000
5. Intereses impagados:		1.328.000
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2015):		
a) ES0377849007		0,196%
b) ES0377849015		0,646%
c) ES0377849023		1,896%



OM2697331

CLASE 8.^a**TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015****II. BONOS**

7. Pagos del periodo

	<u>Amortización de</u> <u>principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377849007	99.436.000	4.373.000
b) ES0377849015	0	781.000
c) ES0377849023	0	1.388.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reversión:	88.097.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo Subordinado:	0
--------------------------	---

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2015	0
--------------------------------------	---

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2015	218.000
2. Variación 2015	-6,44%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377849007	SERIE A	MDY	Aa2 (sf)	
		SYP	BBB+ (sf)	AAA
ES0377849007	SERIE A	MDY	Baa3 (sf)	
		SYP	BB- (sf)	BB
ES0377849015	SERIE B	MDY	C (sf)	
		SYP	D (sf)	CCC-



CLASE 8.^a



0M2697332

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	1.362.005.000	SERIE A	1.283.999.000
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	11.237.000	SERIE B	100.000.000
		SERIE C	70.000.000
TOTAL:	1.373.242.000	TOTAL:	1.453.999.000

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	2,40%
- Tasa de Fallidos:	0,30%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	1,19%
- Tasa de Impago >90 días:	0,62%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	5,75%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

[1] Se consideran Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias Fallidas aquellas Participaciones y Certificados cuyos préstamos subyacentes tengan un retraso en el pago igual o superior a dieciocho (18) meses, que hayan sido declarados fallidos por el Cedente o hayan sido considerados fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el decimoséptimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias.



OM2697333

CLASE 8.^a

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

TDA IBERCAJA 7

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
12-09	3,06%							
01-10	2,69%	-11,89%						
02-10	2,22%	-17,68%	2,66%					
03-10	2,74%	23,75%	2,56%	-4,01%				
04-10	2,89%	5,24%	2,62%	2,52%				
05-10	3,62%	25,22%	3,09%	17,80%	2,86%			
06-10	3,41%	-5,66%	3,31%	7,26%	2,92%	2,03%		
07-10	2,16%	-36,70%	3,08%	-7,16%	2,83%	-3,00%		
08-10	2,15%	-0,32%	2,59%	-15,96%	2,82%	-0,33%		
09-10	1,83%	-15,22%	2,04%	-20,90%	2,67%	-5,35%		
10-10	2,62%	43,42%	2,20%	7,46%	2,62%	-1,70%		
11-10	2,85%	8,87%	2,44%	10,87%	2,49%	-4,96%	2,81%	-
12-10	6,85%	140,25%	4,13%	69,45%	3,08%	23,33%	3,16%	12,26%
01-11	3,09%	-54,81%	4,29%	3,88%	3,23%	5,07%	3,20%	1,16%
02-11	1,72%	-44,49%	3,94%	-8,22%	3,16%	-2,11%	3,15%	-1,31%
03-11	3,28%	91,07%	2,70%	-31,41%	3,41%	7,66%	3,20%	1,55%
04-11	2,42%	-26,27%	2,47%	-8,37%	3,38%	-0,89%	3,16%	-1,28%
05-11	1,46%	-39,81%	2,40%	-3,04%	3,15%	-6,70%	2,97%	-6,10%
06-11	2,01%	37,77%	1,96%	-18,28%	2,32%	-26,24%	2,68%	-9,63%
07-11	1,68%	-16,48%	1,71%	-12,72%	2,09%	-10,19%	2,80%	4,43%
08-11	1,96%	17,09%	1,89%	10,24%	2,13%	1,97%	2,79%	-0,55%
09-11	2,96%	51,08%	2,20%	16,64%	2,07%	-2,63%	2,73%	-2,18%
10-11	2,83%	-4,63%	2,58%	17,46%	2,14%	3,22%	2,91%	6,71%
11-11	2,46%	-12,84%	2,76%	6,81%	2,31%	7,85%	2,87%	-1,19%
12-11	5,46%	121,44%	3,59%	30,16%	2,89%	25,10%	2,58%	-10,14%
01-12	3,38%	-38,08%	3,78%	5,15%	3,17%	9,81%	2,76%	6,78%
02-12	2,26%	-33,22%	3,72%	-1,43%	3,22%	1,61%	2,81%	1,80%
03-12	2,44%	8,02%	2,69%	-27,71%	3,13%	-2,68%	2,58%	-8,11%
04-12	3,08%	26,20%	2,59%	-3,85%	3,18%	1,35%	2,79%	8,16%
05-12	2,22%	-27,91%	2,59%	-0,13%	3,14%	-1,22%	2,86%	2,53%
06-12	2,72%	22,72%	2,67%	3,34%	2,67%	-14,83%	2,76%	-3,60%
07-12	3,17%	16,33%	2,70%	1,08%	2,63%	-1,41%	3,06%	11,03%
08-12	2,00%	-36,90%	2,64%	-2,28%	2,59%	-1,59%	3,07%	0,23%



OM2697334

CLASE 8ª

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

09-12	1,51%	-24,20%	2,23%	-15,57%	2,44%	-5,82%	2,77%	-9,78%
10-12	2,01%	32,81%	1,84%	-17,48%	2,26%	-7,30%	2,87%	3,66%
11-12	3,08%	53,17%	2,21%	20,07%	2,41%	6,30%	2,93%	1,96%
12-12	6,68%	116,82%	3,94%	78,68%	3,07%	27,74%	2,85%	-2,70%
01-13	3,35%	-49,90%	4,39%	11,23%	3,10%	0,94%	3,03%	6,41%
02-13	2,11%	-36,82%	4,09%	-6,77%	3,12%	0,68%	2,83%	-6,56%
03-13	1,87%	-11,68%	2,44%	-40,32%	3,18%	1,95%	2,79%	-1,59%
04-13	1,92%	3,00%	1,96%	-19,62%	3,17%	-0,35%	2,69%	-3,41%
05-13	1,68%	-12,58%	1,82%	-7,34%	2,94%	-7,25%	2,65%	-1,60%
06-13	2,44%	44,85%	2,01%	10,34%	2,21%	-24,77%	2,62%	-0,94%
07-13	1,72%	-29,53%	1,94%	-3,39%	1,94%	-12,38%	2,51%	-4,54%
08-13	0,97%	-43,41%	1,71%	-12,02%	1,75%	-9,64%	2,42%	-3,23%
09-13	1,07%	10,40%	1,25%	-26,69%	1,62%	-7,42%	2,39%	-1,36%
10-13	1,20%	12,31%	1,08%	-13,76%	1,50%	-7,33%	2,33%	-2,68%
11-13	1,72%	42,61%	1,33%	23,01%	1,51%	0,33%	2,21%	-4,86%
12-13	5,32%	209,61%	2,75%	107,24%	1,99%	31,74%	2,08%	-6,01%
01-14	2,47%	-53,50%	3,17%	15,32%	2,11%	6,24%	2,01%	-3,65%
02-14	1,65%	-33,29%	3,15%	-0,54%	2,23%	5,40%	1,97%	-1,85%
03-14	1,48%	-10,31%	1,86%	-40,93%	2,30%	3,14%	1,94%	-1,63%
04-14	1,35%	-8,59%	1,49%	-20,09%	2,33%	1,26%	1,89%	-2,32%
05-14	1,70%	25,89%	1,51%	1,14%	2,32%	-0,04%	1,89%	0,11%
06-14	1,44%	-15,45%	1,49%	-0,86%	1,67%	-28,18%	1,81%	-4,33%
07-14	2,14%	48,71%	1,75%	17,56%	1,61%	-3,48%	1,85%	1,88%
08-14	1,28%	-40,42%	1,61%	-8,04%	1,55%	-3,79%	1,87%	1,46%
09-14	1,58%	23,84%	1,66%	2,91%	1,57%	1,10%	1,92%	2,35%
10-14	1,48%	-6,33%	1,44%	-13,31%	1,59%	1,40%	1,94%	1,30%
11-14	2,11%	42,53%	1,72%	19,18%	1,66%	4,15%	1,97%	1,60%
12-14	6,16%	192,22%	3,25%	89,74%	2,44%	47,55%	2,03%	2,94%
01-15	2,53%	-58,86%	3,60%	10,76%	2,51%	2,70%	2,03%	0,15%
02-15	1,60%	-36,74%	3,45%	-4,38%	2,57%	2,27%	2,03%	-0,10%
03-15	1,95%	21,71%	2,02%	-41,27%	2,63%	2,53%	2,07%	1,97%
04-15	1,76%	-9,69%	1,77%	-12,75%	2,68%	1,90%	2,11%	1,69%
05-15	1,93%	9,76%	1,88%	6,17%	2,65%	-0,97%	2,13%	0,95%
06-15	1,65%	-14,84%	1,77%	-5,39%	1,89%	-28,82%	2,15%	0,94%
07-15	2,41%	46,39%	1,99%	12,12%	1,87%	-1,22%	2,17%	0,98%
08-15	1,50%	-37,91%	1,85%	-7,24%	1,85%	-0,86%	2,19%	0,97%
09-15	2,24%	49,57%	2,04%	10,68%	1,90%	2,49%	2,24%	2,51%
10-15	2,01%	-10,23%	1,91%	-6,56%	1,94%	2,16%	2,29%	2,01%
11-15	2,25%	11,74%	2,16%	13,05%	1,99%	2,63%	2,30%	0,52%
12-15	7,49%	233,30%	3,93%	81,97%	2,97%	49,20%	2,40%	4,13%



OM2697335

CLASE 8.^a

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Bono-A

Fecha	TAA					
	2,00%		2,40%		5,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2016		20,24 €		20,24 €		20,24 €
26/02/2016	1.599,35 €	13,61 €	1.623,62 €	13,61 €	1.783,69 €	13,61 €
26/05/2016	1.221,06 €	32,33 €	1.292,19 €	32,32 €	1.758,64 €	32,24 €
26/08/2016	1.209,92 €	32,44 €	1.278,50 €	32,39 €	1.724,72 €	32,08 €
28/11/2016	1.197,92 €	32,52 €	1.264,00 €	32,44 €	1.690,48 €	31,89 €
27/02/2017	1.186,34 €	30,89 €	1.249,96 €	30,78 €	1.657,16 €	30,03 €
26/05/2017	1.175,07 €	29,30 €	1.236,26 €	29,16 €	1.624,62 €	28,25 €
28/08/2017	1.163,49 €	30,70 €	1.222,31 €	30,52 €	1.592,31 €	29,35 €
27/11/2017	1.152,28 €	29,14 €	1.208,73 €	28,94 €	1.560,80 €	27,62 €
26/02/2018	1.140,32 €	28,57 €	1.194,49 €	28,34 €	1.529,09 €	26,85 €
28/05/2018	1.128,23 €	28,01 €	1.180,13 €	27,75 €	1.497,72 €	26,09 €
27/08/2018	1.116,73 €	27,45 €	1.166,41 €	27,16 €	1.467,40 €	25,35 €
26/11/2018	1.106,08 €	26,90 €	1.153,55 €	26,59 €	1.438,30 €	24,62 €
26/02/2019	1.095,37 €	26,64 €	1.140,69 €	26,30 €	1.409,59 €	24,17 €
27/05/2019	1.084,40 €	25,52 €	1.127,59 €	25,17 €	1.241,59 €	22,95 €
26/08/2019	1.073,79 €	25,27 €	1.114,89 €	24,89 €	1.216,64 €	22,59 €
26/11/2019	1.062,56 €	25,01 €	1.101,62 €	24,61 €	1.191,57 €	22,23 €
26/02/2020	1.051,91 €	24,48 €	1.088,94 €	24,05 €	1.167,34 €	21,64 €
26/05/2020	1.040,77 €	23,43 €	967,35 €	23,00 €	1.143,10 €	20,59 €
26/08/2020	925,47 €	23,43 €	955,58 €	23,02 €	1.119,23 €	20,48 €
26/11/2020	914,70 €	22,96 €	943,11 €	22,55 €	1.095,07 €	19,92 €
26/02/2021	904,56 €	22,51 €	931,29 €	22,07 €	1.071,84 €	19,37 €
26/05/2021	894,77 €	21,33 €	919,86 €	20,90 €	1.049,27 €	18,22 €
26/08/2021	885,67 €	21,61 €	909,12 €	21,15 €	1.027,62 €	18,31 €
26/11/2021	875,48 €	21,16 €	897,36 €	20,69 €	1.005,40 €	17,79 €
28/02/2022	864,94 €	21,17 €	885,27 €	20,68 €	983,23 €	17,66 €
26/05/2022	854,97 €	19,19 €	873,80 €	18,72 €	961,89 €	15,88 €
26/08/2022	844,48 €	19,86 €	861,83 €	19,36 €	940,45 €	16,31 €
28/11/2022	832,62 €	19,86 €	848,57 €	19,34 €	918,25 €	16,19 €
27/02/2023	821,44 €	18,81 €	836,02 €	18,30 €	896,96 €	15,22 €
26/05/2023	811,24 €	17,80 €	824,44 €	17,30 €	876,79 €	14,28 €
28/08/2023	800,86 €	18,60 €	812,73 €	18,06 €	856,80 €	14,81 €
27/11/2023	790,91 €	17,61 €	801,46 €	17,08 €	837,45 €	13,91 €



OM2697336

CLASE 8.^a

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

26/02/2024	780,90 €	17,22 €	790,17 €	16,68 €	818,39 €	13,50 €
27/05/2024	771,32 €	16,83 €	779,34 €	16,29 €	799,96 €	13,09 €
26/08/2024	762,86 €	16,45 €	769,60 €	15,90 €	782,68 €	12,70 €
26/11/2024	754,50 €	16,25 €	760,00 €	15,69 €	765,73 €	12,44 €
26/02/2025	745,87 €	15,87 €	750,16 €	15,31 €	748,87 €	12,06 €
26/05/2025	737,36 €	14,99 €	740,46 €	14,45 €	732,34 €	11,30 €
26/08/2025	729,16 €	15,13 €	731,09 €	14,56 €	716,31 €	11,32 €
26/11/2025	720,96 €	14,76 €	721,76 €	14,20 €	700,53 €	10,96 €
26/02/2026	712,09 €	14,40 €	711,78 €	13,84 €	684,51 €	10,61 €
26/05/2026	702,32 €	13,59 €	701,00 €	13,04 €	668,10 €	9,93 €
26/08/2026	693,42 €	13,69 €	691,06 €	13,13 €	652,57 €	9,93 €
26/11/2026	683,59 €	13,34 €	680,27 €	12,78 €	636,63 €	9,60 €
26/02/2027	673,63 €	13,00 €	669,39 €	12,44 €	620,88 €	9,29 €
26/05/2027	663,62 €	12,25 €	658,48 €	11,71 €	605,32 €	8,68 €
26/08/2027	653,14 €	12,33 €	647,17 €	11,78 €	589,72 €	8,67 €
26/11/2027	640,43 €	12,00 €	633,75 €	11,45 €	572,82 €	8,38 €
28/02/2028	628,89 €	11,94 €	621,49 €	11,38 €	557,03 €	8,26 €
26/05/2028	617,60 €	10,87 €	609,51 €	10,35 €	541,67 €	7,47 €
28/08/2028	604,32 €	11,30 €	595,66 €	10,75 €	525,24 €	7,70 €
27/11/2028	594,01 €	10,64 €	584,69 €	10,11 €	511,09 €	7,20 €
26/02/2029	585,77 €	10,35 €	575,70 €	9,82 €	498,57 €	6,94 €
28/05/2029	577,03 €	10,06 €	566,26 €	9,53 €	485,90 €	6,70 €
27/08/2029	568,40 €	9,77 €	556,96 €	9,25 €	473,53 €	6,46 €
26/11/2029	560,08 €	9,49 €	547,98 €	8,98 €	461,57 €	6,22 €
26/02/2030	552,73 €	9,31 €	539,93 €	8,80 €	450,43 €	6,06 €
27/05/2030	544,69 €	8,84 €	531,26 €	8,35 €	439,03 €	5,71 €
26/08/2030	536,64 €	8,67 €	522,61 €	8,18 €	427,81 €	5,55 €
26/11/2030	528,69 €	8,49 €	514,07 €	8,00 €	416,85 €	5,40 €
26/02/2031	520,36 €	8,23 €	505,21 €	7,75 €	405,83 €	5,19 €
26/05/2031	510,92 €	7,71 €	495,32 €	7,25 €	394,30 €	4,82 €
26/08/2031	500,83 €	7,71 €	484,86 €	7,25 €	9.559,66 €	4,79 €
26/11/2031	491,41 €	7,46 €	475,04 €	7,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2032	482,37 €	7,21 €	465,62 €	6,76 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2032	471,93 €	6,82 €	454,91 €	6,39 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2032	459,70 €	6,74 €	442,57 €	6,30 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2032	446,90 €	6,51 €	429,72 €	6,08 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2033	436,88 €	6,42 €	419,50 €	5,99 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2033	427,77 €	5,73 €	410,17 €	5,35 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2033	417,93 €	5,85 €	400,18 €	5,45 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2033	410,06 €	5,76 €	392,06 €	5,36 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2034	403,28 €	5,38 €	384,97 €	5,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2034	396,30 €	5,01 €	9.705,48 €	4,65 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2034	389,37 €	5,14 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2034	9.661,15 €	4,79 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



OM2697337

CLASE 8.^a

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

26/02/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	67.578,88 €		67.578,88 €		67.578,88 €	

Bono-B

Fecha	TAA					
	2,00%		2,40%		5,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2016		98,69 €		98,69 €		98,69 €
26/02/2016	0,00 €	66,40 €	0,00 €	66,40 €	0,00 €	66,40 €
26/05/2016	0,00 €	161,50 €	0,00 €	161,50 €	0,00 €	161,50 €
26/08/2016	0,00 €	165,09 €	0,00 €	165,09 €	0,00 €	165,09 €
28/11/2016	0,00 €	168,68 €	0,00 €	168,68 €	0,00 €	168,68 €
27/02/2017	0,00 €	163,29 €	0,00 €	163,29 €	0,00 €	163,29 €
26/05/2017	0,00 €	157,91 €	0,00 €	157,91 €	0,00 €	157,91 €
28/08/2017	0,00 €	168,68 €	0,00 €	168,68 €	0,00 €	168,68 €
27/11/2017	0,00 €	163,29 €	0,00 €	163,29 €	0,00 €	163,29 €
26/02/2018	0,00 €	163,29 €	0,00 €	163,29 €	0,00 €	163,29 €
28/05/2018	0,00 €	163,29 €	0,00 €	163,29 €	0,00 €	163,29 €
27/08/2018	0,00 €	163,29 €	0,00 €	163,29 €	0,00 €	163,29 €



CLASE 8.^a



OM2697338

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

26/11/2018	0,00 €	163,29 €	0,00 €	163,29 €	0,00 €	163,29 €
26/02/2019	0,00 €	165,09 €	0,00 €	165,09 €	0,00 €	165,09 €
27/05/2019	0,00 €	161,50 €	0,00 €	161,50 €	2.650,46 €	161,50 €
26/08/2019	0,00 €	163,29 €	0,00 €	163,29 €	2.597,20 €	158,97 €
26/11/2019	0,00 €	165,09 €	0,00 €	165,09 €	2.543,68 €	156,43 €
26/02/2020	0,00 €	165,09 €	0,00 €	165,09 €	2.491,96 €	152,23 €
26/05/2020	0,00 €	161,50 €	2.061,04 €	161,50 €	2.440,21 €	144,89 €
26/08/2020	1.978,63 €	165,09 €	2.035,97 €	161,69 €	2.389,25 €	144,08 €
26/11/2020	1.955,60 €	161,82 €	2.009,39 €	158,33 €	2.337,67 €	140,14 €
26/02/2021	1.933,93 €	158,59 €	1.984,22 €	155,01 €	2.288,09 €	136,28 €
26/05/2021	1.912,99 €	150,33 €	1.959,85 €	146,78 €	2.239,90 €	128,18 €
26/08/2021	1.893,54 €	152,24 €	1.936,97 €	148,50 €	2.193,69 €	128,80 €
26/11/2021	1.871,76 €	149,12 €	1.911,91 €	145,30 €	2.146,25 €	125,18 €
28/02/2022	1.849,21 €	149,20 €	1.886,16 €	145,23 €	2.098,93 €	124,28 €
26/05/2022	1.827,91 €	135,20 €	1.861,72 €	131,47 €	2.053,37 €	111,75 €
26/08/2022	1.805,48 €	139,96 €	1.836,22 €	135,96 €	2.007,61 €	114,79 €
28/11/2022	1.780,12 €	139,95 €	1.807,98 €	135,81 €	1.960,22 €	113,89 €
27/02/2023	1.756,22 €	132,58 €	1.781,22 €	128,53 €	1.914,77 €	107,06 €
26/05/2023	1.734,41 €	125,44 €	1.756,56 €	121,48 €	1.871,70 €	100,51 €
28/08/2023	1.712,22 €	131,06 €	1.731,61 €	126,80 €	1.829,03 €	104,20 €
27/11/2023	1.690,94 €	124,08 €	1.707,60 €	119,92 €	1.787,74 €	97,89 €
26/02/2024	1.669,54 €	121,32 €	1.683,55 €	117,13 €	1.747,05 €	94,97 €
27/05/2024	1.649,06 €	118,60 €	1.660,46 €	114,38 €	1.707,70 €	92,12 €
26/08/2024	1.630,97 €	115,90 €	1.639,72 €	111,67 €	1.670,80 €	89,33 €
26/11/2024	1.613,10 €	114,48 €	1.619,26 €	110,19 €	1.634,63 €	87,55 €
26/02/2025	1.594,66 €	111,82 €	1.598,30 €	107,52 €	1.598,63 €	84,85 €
26/05/2025	1.576,46 €	105,63 €	1.577,64 €	101,46 €	1.563,34 €	79,53 €
26/08/2025	1.558,92 €	106,59 €	1.557,67 €	102,28 €	1.529,12 €	79,63 €
26/11/2025	1.541,40 €	104,01 €	1.537,78 €	99,71 €	1.495,44 €	77,11 €
26/02/2026	1.522,43 €	101,47 €	1.516,53 €	97,17 €	1.461,25 €	74,64 €
26/05/2026	1.501,55 €	95,73 €	1.493,56 €	91,58 €	1.426,21 €	69,87 €
26/08/2026	1.482,52 €	96,48 €	1.472,39 €	92,20 €	1.393,06 €	69,87 €
26/11/2026	1.461,49 €	94,03 €	1.449,38 €	89,77 €	1.359,04 €	67,57 €
26/02/2027	1.440,21 €	91,62 €	1.426,21 €	87,37 €	1.325,40 €	65,33 €
26/05/2027	1.418,79 €	86,33 €	1.402,96 €	82,25 €	1.292,20 €	61,08 €
26/08/2027	1.396,39 €	86,90 €	1.378,86 €	82,70 €	1.258,89 €	61,01 €
26/11/2027	1.369,21 €	84,59 €	1.350,26 €	80,43 €	1.222,82 €	58,93 €
28/02/2028	1.344,55 €	84,12 €	1.324,16 €	79,90 €	1.189,11 €	58,15 €
26/05/2028	1.320,40 €	76,63 €	1.298,62 €	72,71 €	1.156,33 €	52,56 €
28/08/2028	1.292,01 €	79,63 €	1.269,12 €	75,47 €	1.121,25 €	54,19 €
27/11/2028	1.269,97 €	74,97 €	1.245,74 €	70,99 €	1.091,05 €	50,63 €
26/02/2029	1.252,37 €	72,90 €	1.226,60 €	68,96 €	1.064,31 €	48,85 €
28/05/2029	1.233,67 €	70,86 €	1.206,48 €	66,96 €	1.037,26 €	47,11 €



0M2697339

CLASE 8.ª

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

27/08/2029	1.215,23 €	68,84 €	1.186,67 €	64,99 €	1.010,87 €	45,42 €
26/11/2029	1.197,43 €	66,86 €	1.167,52 €	63,05 €	985,33 €	43,77 €
26/02/2030	1.181,72 €	65,61 €	1.150,37 €	61,81 €	961,54 €	42,62 €
27/05/2030	1.164,53 €	62,28 €	1.131,91 €	58,61 €	937,21 €	40,14 €
26/08/2030	1.147,33 €	61,07 €	1.113,48 €	57,41 €	913,27 €	39,06 €
26/11/2030	1.130,33 €	59,85 €	1.095,29 €	56,21 €	889,85 €	37,98 €
26/02/2031	1.112,52 €	57,98 €	1.076,39 €	54,40 €	866,33 €	36,51 €
26/05/2031	1.092,33 €	54,31 €	1.055,32 €	50,91 €	841,72 €	33,94 €
26/08/2031	1.070,77 €	54,34 €	1.033,04 €	50,88 €	20.407,26 €	33,69 €
26/11/2031	1.050,61 €	52,57 €	1.012,12 €	49,17 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2032	1.031,29 €	50,84 €	992,05 €	47,50 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2032	1.008,96 €	48,07 €	969,23 €	44,87 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2032	982,83 €	47,47 €	942,93 €	44,27 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2032	955,46 €	45,85 €	915,57 €	42,71 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2033	934,03 €	45,23 €	893,80 €	42,09 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2033	914,55 €	40,41 €	873,91 €	37,56 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2033	893,52 €	41,22 €	852,63 €	38,28 €	0,00 €	0,00 €
28/11/2033	876,69 €	40,61 €	835,32 €	37,67 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2034	862,20 €	37,88 €	820,22 €	35,11 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2034	847,29 €	35,27 €	20.678,56 €	32,65 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2034	832,47 €	36,25 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2034	20.655,28 €	33,73 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	



OM2697340

CLASE 8.^a

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Bono-C

Fecha	TAA					
	2,00%		2,40%		5,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2016		289,67 €		289,67 €		289,67 €
26/02/2016	0,00 €	401,42 €	0,00 €	401,65 €	0,00 €	401,66 €
26/05/2016	0,00 €	771,21 €	0,00 €	771,26 €	0,00 €	774,15 €
26/08/2016	0,00 €	826,72 €	0,00 €	827,02 €	0,00 €	828,80 €
28/11/2016	0,00 €	825,11 €	0,00 €	825,17 €	0,00 €	826,26 €
27/02/2017	0,00 €	874,82 €	0,00 €	874,51 €	0,00 €	873,43 €
26/05/2017	0,00 €	573,96 €	0,00 €	573,62 €	0,00 €	568,95 €
28/08/2017	0,00 €	495,07 €	0,00 €	495,07 €	0,00 €	495,07 €
27/11/2017	0,00 €	479,27 €	0,00 €	479,27 €	0,00 €	479,27 €
26/02/2018	0,00 €	479,27 €	0,00 €	479,27 €	0,00 €	479,27 €
28/05/2018	0,00 €	479,27 €	0,00 €	479,27 €	0,00 €	479,27 €
27/08/2018	0,00 €	479,27 €	0,00 €	479,27 €	0,00 €	479,27 €
26/11/2018	0,00 €	479,27 €	0,00 €	479,27 €	0,00 €	479,27 €
26/02/2019	0,00 €	484,53 €	0,00 €	484,53 €	0,00 €	484,53 €
27/05/2019	0,00 €	474,00 €	0,00 €	474,00 €	995,72 €	474,00 €
26/08/2019	0,00 €	479,27 €	0,00 €	479,27 €	2.624,06 €	474,49 €
28/11/2019	0,00 €	484,53 €	0,00 €	484,53 €	2.571,34 €	466,99 €
26/02/2020	0,00 €	484,53 €	0,00 €	484,53 €	2.518,35 €	454,54 €
26/05/2020	0,00 €	474,00 €	823,50 €	474,00 €	2.467,14 €	432,72 €
26/08/2020	1.130,75 €	484,53 €	2.044,07 €	480,54 €	2.415,91 €	430,38 €
26/11/2020	1.956,26 €	479,05 €	2.019,20 €	470,64 €	2.365,46 €	418,67 €
26/02/2021	1.933,48 €	469,58 €	1.992,85 €	460,86 €	2.314,40 €	407,21 €
26/05/2021	1.912,06 €	445,20 €	1.967,87 €	436,49 €	2.265,31 €	383,08 €
26/08/2021	1.891,36 €	450,94 €	1.943,72 €	441,66 €	2.217,60 €	385,02 €
26/11/2021	1.872,13 €	441,78 €	1.921,02 €	432,25 €	2.171,85 €	374,28 €
28/02/2022	1.850,59 €	442,11 €	1.896,18 €	432,13 €	2.124,88 €	371,66 €
26/05/2022	1.828,31 €	400,71 €	1.870,63 €	391,26 €	2.078,03 €	334,25 €
26/08/2022	1.807,23 €	414,88 €	1.846,39 €	404,69 €	2.032,93 €	343,39 €
28/11/2022	1.785,06 €	414,95 €	1.821,10 €	404,34 €	1.987,62 €	340,79 €
27/02/2023	1.759,99 €	393,16 €	1.793,08 €	382,71 €	1.940,70 €	320,39 €
26/05/2023	1.736,36 €	372,04 €	1.766,56 €	361,78 €	1.895,70 €	300,83 €
28/08/2023	1.714,79 €	388,81 €	1.742,09 €	377,71 €	1.853,07 €	311,96 €
27/11/2023	1.692,86 €	368,18 €	1.717,35 €	357,30 €	1.810,82 €	293,12 €



OM2697341

CLASE 8.^a

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

26/02/2024	1.671,82 €	360,07 €	1.693,53 €	349,07 €	1.769,93 €	284,44 €
27/05/2024	1.650,67 €	352,05 €	1.669,68 €	340,95 €	1.729,65 €	275,96 €
26/08/2024	1.630,41 €	344,14 €	1.646,79 €	332,95 €	1.690,69 €	267,67 €
26/11/2024	1.612,53 €	340,03 €	1.626,21 €	328,63 €	1.654,17 €	262,42 €
26/02/2025	1.594,86 €	332,21 €	1.605,93 €	320,75 €	1.618,35 €	254,40 €
26/05/2025	1.576,62 €	313,90 €	1.585,13 €	302,77 €	886,32 €	238,52 €
26/08/2025	1.558,63 €	316,85 €	1.564,64 €	305,29 €	0,00 €	242,27 €
26/11/2025	1.541,30 €	309,29 €	1.544,84 €	297,71 €	0,00 €	242,27 €
26/02/2026	1.523,96 €	301,83 €	1.525,12 €	290,22 €	0,00 €	242,27 €
26/05/2026	1.505,22 €	284,84 €	1.504,04 €	273,61 €	0,00 €	234,37 €
26/08/2026	1.484,56 €	287,15 €	1.481,25 €	275,55 €	0,00 €	242,27 €
26/11/2026	1.465,75 €	279,95 €	1.460,26 €	268,37 €	0,00 €	242,27 €
26/02/2027	1.444,97 €	272,85 €	1.437,45 €	261,29 €	0,00 €	242,27 €
26/05/2027	1.423,92 €	257,18 €	1.414,46 €	246,04 €	0,00 €	234,37 €
26/08/2027	1.402,75 €	258,95 €	1.075,06 €	247,48 €	0,00 €	242,27 €
26/11/2027	1.380,61 €	252,16 €	0,00 €	242,27 €	0,00 €	242,27 €
28/02/2028	660,19 €	250,80 €	0,00 €	247,53 €	0,00 €	247,53 €
26/05/2028	0,00 €	231,73 €	0,00 €	231,73 €	0,00 €	231,73 €
28/08/2028	0,00 €	247,53 €	0,00 €	247,53 €	0,00 €	247,53 €
27/11/2028	0,00 €	239,63 €	0,00 €	239,63 €	0,00 €	239,63 €
26/02/2029	0,00 €	239,63 €	0,00 €	239,63 €	0,00 €	239,63 €
28/05/2029	0,00 €	239,63 €	0,00 €	239,63 €	0,00 €	239,63 €
27/08/2029	0,00 €	239,63 €	0,00 €	239,63 €	0,00 €	239,63 €
26/11/2029	0,00 €	239,63 €	0,00 €	239,63 €	0,00 €	239,63 €
26/02/2030	0,00 €	242,27 €	0,00 €	242,27 €	0,00 €	242,27 €
27/05/2030	0,00 €	237,00 €	0,00 €	237,00 €	0,00 €	237,00 €
26/08/2030	0,00 €	239,63 €	0,00 €	239,63 €	0,00 €	239,63 €
26/11/2030	0,00 €	242,27 €	0,00 €	242,27 €	0,00 €	242,27 €
26/02/2031	0,00 €	242,27 €	0,00 €	242,27 €	0,00 €	242,27 €
26/05/2031	0,00 €	234,37 €	0,00 €	234,37 €	0,00 €	234,37 €
26/08/2031	0,00 €	242,27 €	0,00 €	242,27 €	50.000,00 €	242,27 €
26/11/2031	0,00 €	242,27 €	0,00 €	242,27 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2032	0,00 €	242,27 €	0,00 €	242,27 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2032	0,00 €	237,00 €	0,00 €	237,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2032	0,00 €	242,27 €	0,00 €	242,27 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2032	0,00 €	242,27 €	0,00 €	242,27 €	0,00 €	0,00 €
28/02/2033	0,00 €	247,53 €	0,00 €	247,53 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2033	0,00 €	229,10 €	0,00 €	229,10 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2033	0,00 €	242,27 €	0,00 €	242,27 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2033	0,00 €	247,53 €	0,00 €	247,53 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2034	0,00 €	239,63 €	0,00 €	239,63 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2034	0,00 €	231,73 €	50.000,00 €	231,73 €	0,00 €	0,00 €
28/08/2034	0,00 €	247,53 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2034	50.000,00 €	239,63 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



CM2697342

CLASE 8.^a
Clase 8.^a

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

26/02/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
28/05/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €	



CLASE 8.^a



OM2697343

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

S05.5

Este estado es parte integrante del Informe de Gestión

TD A IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	€ 0,05 €
Denominación del Compartimento:	
Denominación de su gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados. No	
Periodo: 2º Semestre	
Ejercicio: 2015	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 16/12/2009	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Andalucía	0401	591	0425	75.046	0624	661
Aragón	0407	1.980	0427	203.264	0635	2.206
Asturias	0402	107	0428	9.577	0636	122
Baleares	0403	72	0429	11.045	0637	67
Cantabria	0404	44	0430	5.844	0638	49
Castilla	0405	42	0431	4.274	0639	46
Castilla-León	0406	243	0432	23.862	0640	287
Cataluña	0407	949	0433	107.254	0641	1.091
Ciudad Real	0408	981	0434	122.277	0642	1.161
Cádiz	0409	0	0435	0	0643	1
Extremadura	0410	61	0436	5.038	0644	55
Galicia	0411	211	0437	19.766	0645	63
Madrid	0412	3.674	0438	467.748	0646	239
Mérida	0413	0	0439	0	0647	4.202
Murcia	0414	227	0440	23.512	0648	0
Navarra	0415	116	0441	12.455	0649	255
La Rioja	0416	541	0442	47.754	0650	143
Comunidad Valenciana	0417	2.191	0443	226.740	0651	606
País Vasco	0418	51	0444	7.215	0652	2.466
Total España	0419	12.051	0445	1.373.241	0653	59
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0654	13.714
Resto	0422	0	0448	0	0655	0
Total general	0425	12.051	0451	1.373.241	0657	13.714

(1) Entendido como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.^a



OM2697344

TD A IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

		\$ 065,5
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.		
Ejercicios agregados: No		
Periodo: 2º semestre		
Ejercicio: 2015		

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a Impuestos se consignarán en miles de euros)

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2015			Situación cierre anual anterior 31/12/2014			Situación Inicial 18/12/2009			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (€)	Principal pendiente en euros (€)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (€)	Principal pendiente en euros (€)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (€)	Principal pendiente en euros (€)	
Euro - EUR	0571	12.081	0577	1.373.242	0583	1.373.242	0620	13.714	0531	2.000.000
EUU Dólar - USD	0572	0	0578	0	0584	0	0621	0	0632	0
Japón Yen - JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0622	0	0633	0
Reino Unido Libra - GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0623	0	0634	0
Otros	0575	0	0587	0	0588	0	0624	0	0635	0
Total	0576	12.081	0588	1.373.242	0589	1.373.242	0625	13.714	0636	2.000.000

(1) Entendiéndose como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



OM2697345

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		9.05,5
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.		
Ejercicio agregado: 16		
Periodo: 2º semestre		
Ejercicio: 2015		

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Categoría	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación tabla 16/12/2009	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Importe pendiente activo (utilizados / Valor garantía (*)	1100	4.064	1120	3.845	1140	2.362
0% - 40%	1101	1111	1121	3.805	1141	1150
40% - 60%	1102	4.075	1122	3.595	1142	2.945
60% - 80%	1103	3.454	1123	3.590	1143	6.423
80% - 100%	1104	488	1124	737	1144	1.954
100% - 120%	1105	0	1125	0	1145	0
120% - 140%	1106	0	1126	0	1146	0
140% - 160%	1107	0	1127	0	1147	0
superior al 160%	1108	12.081	1128	12.439	1148	13.714
Todal		18.373.242		14.714.326		11.038
Media ponderada (%)		56,02		57,91		1159

(*) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de baseción de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otros garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje



CLASE 8.ª



OM2697346

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		3.06.5
Denominación del complemento:		
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2º Semestre		
Ejercicio: 2015		

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	
(Las cifras relativas a hipotecas se consignarán en miles de euros)	

CATEGORÍA	Número de activos vivos		Principales Pendientes	Margen ponderado e/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (%)
	14/01	31/12		14/01	31/12	
RENTAMIENTO ÍNDICE DEL PERÍODO						
IRPH	2	42		0,13	2,60	
EURIBOR	12.060	1.372.743		0,55	0,84	
TIPO FIJO	18	422			3,94	
CECA	1	35		0,00	5,86	
TOTAL	1405	12.081	1415	1426	1435	

(1) La gestora deberá complementar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR, IRPH, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"



CLASE 8.ª



OM2697347

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		5.065,5
Denominación del instrumento:		
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2° semestre		
Ejercicio: 2015		

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Situación inicial 10/12/2013	
		Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
inferior al 1%		9.952	1.106,128	1542	1563	1854	0
1% - 1,49%		1.484	1822	1643	1564	1895	0
1,5% - 1,99%		399	1523	1544	1565	1895	1.046.474
2% - 2,49%		185	1524	1545	1566	1907	759.817
2,5% - 2,99%		16	1525	1546	1567	1908	64.862
3% - 3,49%		7	1526	1547	1568	1909	33.583
3,5% - 3,99%		13	1527	1548	1569	1910	34.439
4% - 4,49%		9	1528	1549	1570	1911	13.114
4,5% - 4,99%		0	1529	1550	1571	1912	10.726
5% - 5,49%		0	1530	1551	1572	1913	8.813
5,5% - 5,99%		14	1531	1552	1573	1914	1.784
6% - 6,49%		2	1532	1553	1574	1915	477
6,5% - 6,99%		0	1533	1554	1575	1916	0
7% - 7,49%		0	1534	1555	1576	1917	0
7,5% - 7,99%		0	1535	1556	1577	1918	0
8% - 8,49%		0	1536	1557	1578	1919	0
8,5% - 8,99%		0	1537	1558	1579	1920	0
9% - 9,49%		0	1538	1559	1580	1921	0
9,5% - 9,99%		0	1539	1560	1581	1922	0
Superior al 10%		0	1540	1561	1582	1923	0
Total		12.081	1.373.240	1562	12.438	1604	2.000.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)			0,84		0,84		2,11
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)			0,40		0,63		1,26



CLASE 8.ª



OM2697348

TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

\$ 0,055
Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T. Estados agregados: No Periodo: 2º semestre Ejercicio: 2015
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Concentración	situación actual 31/12/2015		situación clima anual anterior 31/12/2014		situación inicial 10/12/2013	
	Porcentaje	CNAE (2)	Porcentaje	CNAE (2)	Porcentaje	CNAE (2)
Diez primeras denominaciones con más concentración	2000	0,42	2030	0,40	2050	0,35
Sector: (1)	2000		2040		2070	

(1) Incluye la denominación del sector con mayor concentración
 (2) incluir código CNAE con los niveles de agregación



CLASE 8.ª



0M2697349

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	3.085
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del emisor: Ibercaja Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2015	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	

Dinero/pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2015		Situación inicial 18/12/2009			
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Dólares	Principal pendiente en euros	Principal pendiente en Dólares	Principal pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	20.700	3.110	1.483.969	3.230	2.070.000
EUU/Dólar - USD	3070	3070	3120	0	3240	3260
Japón Yen - JPY	3080	3080	3130	0	3260	3270
Resto Unido, Libra - GBP	3090	3090	3140	0	3280	3290
Otros	3100	3100	3150	0	3290	3300
Total	3060	20.700	3160	1.483.969	3300	2.070.000



CLASE 8.ª



0M2697350

TDA IBERCAJA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel
Presidente

D. Salvador Arroyo Rodríguez
Vicepresidente Primero

D^a. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

D. Roberto Pérez Estrada

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

D. Miguel Ángel Garza Castañeda

D. Francisco Hernanz Manzano

D. Mario Alberto Maciel Castro

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA Ibercaja 7, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 30 de marzo de 2016, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento que se compone de 90 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del 0M2697261 al 0M2697350, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

30 de marzo de 2016

D. Roberto Pérez Estrada
Secretario Consejero